

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAIXA OURENSE

#### *Convocatoria de Asamblea general extraordinaria*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 y 22 de los Estatutos de la Entidad, el Consejo de Administración, en su sesión de fecha 26 de febrero de 1993, ha acordado convocar Asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros Provincial de Orense, que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1993, en el salón de actos de la Entidad, sito en avenida de Pontevedra, 7, planta 1.ª, de esta ciudad, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día, en igual lugar, media hora más tarde, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.  
Segundo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Tercero.—Elección de las tres Entidades que tendrán derecho a designar representantes en la Asamblea general de la Caja para el próximo período.

Cuarto.—Elección de dos Consejeros generales titulares y dos suplentes del grupo de impositores para formar parte de la Comisión Electoral.

Quince días antes, como mínimo, de la celebración de la Asamblea, quedará depositada en la sede central, a disposición de los Consejeros generales, la documentación correspondiente a la sesión.

Orense, 26 de febrero de 1993.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—2.899-D.

### FUNDACION JACINTO E INOCENCIO GUERRERO

Con la finalidad de contribuir a la exaltación y promoción de nuestra cultura musical, la Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero convoca el Premio Fundación Guerrero de Música Española, como premio anual a la composición musical en España.

El premio, único e indivisible, está dotado con 12.000.000 de pesetas y un diploma honorífico.

Se concederá a un compositor español cuya labor creativa constituya una aportación relevante y sig-

nificativa al enriquecimiento de nuestro patrimonio musical. El premio no podrá otorgarse a título póstumo, ni declararse desierto.

Podrán presentar candidaturas al Premio Fundación Guerrero de Música Española las Reales Academias de Bellas Artes, los Conservatorios Superiores de Música y Escuela Superior de Canto, Orquestas Sinfónicas españolas, Fundaciones con actividades musicales, la Sociedad General de Autores de España y otras corporaciones filarmónicamente acreditadas, simples personas físicas con preeminente categoría musical a quien la Fundación Guerrero invite a presentar candidatura.

La propuestas razonadas de candidatos al premio Fundación Guerrero de Música Española, pueden enviarse hasta el día 19 de octubre de 1993, por correo certificado, o entregarse en el domicilio social de la Fundación, Gran Vía, 78, 1.º, 28013 Madrid,

Madrid, 23 de febrero de 1993.—2.473-D.

### FUNDACION LOEWE

Ha sido convocado en VI Premio Internacional de Poesía Fundación Loewe. Para cualquier consulta que desee hacerse sobre las bases de concurso, pueden dirigirse a Fundación Loewe, Serrano 34 (28001 Madrid), teléfono (91) 435.30.23.—2.420-D.

### FUNDACION VILLABOA-SIERRA

#### ALIJA DEL INFANTADO

#### *Subasta*

La Fundación Benéfico Docente «Villaboa-Sierra», con domicilio en Alija del Infantado (León), plaza de la Constitución, sin número, anuncia:

Pública subasta de 70 fincas rústicas de su propiedad, en 31 lotes, sitas en los términos municipales de Alija del Infantado (León) y Coomonte de la Vega (Zamora).

Dado el elevado número de fincas se prescinde de su descripción, si bien éstas se encuentran perfectamente descritas, con su valor y depósito previo que se requiere para tomar parte en la subasta, a disposición de las personas interesadas en los tablo-

nes de edicto de los excelentísimos Ayuntamientos de Alija del Infantado y Coomonte de la Vega.

La subasta se registrará por el sistema de pliegos cerrados y se hará de acuerdo al pliego de condiciones generales contenido en el anejo I del Reglamento de Fundaciones Culturales Privadas, aprobado por Decreto 2930/1972 («Boletín Oficial del Estado» número 260, de 30 de octubre) y por las condiciones particulares que se han establecido y que figuran con el resto de los documentos disponibles para consulta.

Se admiten ofertas durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado». La subasta tendrá lugar el décimo día hábil contado a partir del siguiente a aquel en que termine el plazo para la presentación de ofertas, a las trece horas, en la Notaría de la Bañeza, calle Manuel Diz, 14.

Los documentos relativos a las fincas subastadas, así como las condiciones particulares, pueden consultarse en el Ayuntamiento de Alija del Infantado (León).

La fincas se enajenan como cuerpo cierto y en el estado físico y jurídico en que se encuentra.

Alija del Infantado, 11 de febrero de 1993.—El Presidente, José A. Prieto Crespo.—2.422-D.

### SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S. A.

El Juzgado de Primera Instancia número 47 de Barcelona ha trasladado a esta Sociedad Rectora resolución dictada en autos 103/1993-b, sobre extraviado de títulos valores cotizables, prohibiendo la transmisión o negociación en Bolsa de las obligaciones números 48.277 a 48.366, 48.664 a 48.670 y 48.879, emisión de 8 de agosto de 1988, de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», así como la suspensión del pago del principal y de los intereses y dividendos, vencidos o por vencer, de dichos títulos.

Lo que se publica para general conocimiento. Barcelona, 1 de marzo de 1993.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro García-Bragado Dalmau.—1.368-16.